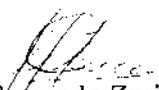
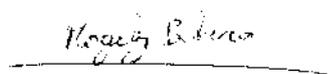


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSVALDERMUR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10H00, en el domicilio de la compañía situado en la calle Versalles N21-276 y San Gregorio, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado TRANSVALDERMUR S.A., señora: Magaly Verónica Balseca Mata, con 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y el Señor Fredy Fernando Zurita Trujillo con 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor: Fredy Fernando Zurita Trujillo y actúa como secretaria, la Gerente General Señora Magaly Verónica Balseca Mata. Hallándose reunido y representado el cien por cien del capital total de la compañía, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL. 2. INFORME DEL COMISARIO. 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. 4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo. **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2012. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** Se procede a la lectura del informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012. Los asistentes por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, proceden a aprobarlo por unanimidad. **CUARTO:** La Junta General resuelve por unanimidad elegir como Comisario Principal al Licenciado Vladimir Gallardo, por el período de un año. Sin haber otro punto que tratar y luego de cuarenta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Fredy Fernando Zurita Trujillo
PRESIDENTE


Magaly Verónica Balseca Mata
GERENTE GENERAL – SECRETARIA